



LOS REQUISITOS QUE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN GUATEMALA ESTÁN CUMPLIENDO

- ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN QUE INCLUYEN ESTATUTOS
- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN EL REPEJU
- REGISTRAR A SU CONTADOR ANTE LA SAT
- LLEVAR CONTABILIDAD FORMAL
- CONTAR CON REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO -RTU-
- PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DE ISR
- CONTAR CON RECIBOS DE DONACIÓN Y FACTURAS AUTORIZADAS POR LA SAT
- FACTURAR TODOS AQUELLOS SERVICIOS QUE NO ESTÉN EXENTOS.
- CONTAR CON LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEA, DE JUNTA DIRECTIVA Y CONTABILIDAD AUTORIZADOS POR LA SAT
- CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS ANUALES Y PUBLICARLOS
- CELEBRAR ASAMBLEAS Y REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA SEGÚN NORMAN SUS ESTATUTOS

TIPOS DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN GUATEMALA

Asociaciones
Civiles

Fundaciones

ONG

FINALIDAD DE LAS ONG

SON ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, DE BENEFICIO SOCIAL QUE PROMUEVEN POLÍTICAS DE DESARROLLO DE CARÁCTER, SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y/O DE AMBIENTE Y TODAS AQUELLAS OTRAS FINALIDADES QUE ESTÉN ESTABLECIDAS EN SU ACTA DE CONSTITUCIÓN.

Fuente de información: Dto. 02-2003 Ley de ONG
Ac. Ministerial 649-2006 y 904-2006

Este es un aporte informativo de ASINDES
Coordinadora de 24 organizaciones.

www.asindesgt.org

@CoordinadorASINDES